



CHIAPAS

A LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL

CONSIDERANDOS

1. Que, el artículo 28 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, aprobados el pasado 1 de enero del 2022, establece que la Comisión Ejecutiva Estatal, es el órgano de representación del Partido con facultades ejecutivas, deliberativas, de supervisión y de dirección política en todo el estado; y desarrollar las tareas de coordinación y vinculación para la operación política de todos los órganos del Partido.
2. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo QUINTO TRANSITORIO de la normatividad interna antes referido, se nombró al Mtro. José Alfredo Ramírez Guzmán, como presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal.
3. Con fecha 1 de enero de 2023, con fundamento en las facultades conferidas por el artículo 29 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, se forma la Comisión Ejecutiva Estatal, con 10 integrantes.
4. Con fecha 25 de marzo del 2023, y de conformidad con lo previsto por los Artículo 30 en su párrafo antes del último de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, se emite la presente Convocatoria en tiempo y forma a la 1a. Sesión Ordinaria en sesión remota de este Órgano, la cual es enviada a los correos personales de sus integrantes y publicada en el portal www.rspchiapas.org/convocatorias

Por lo anteriormente expuesto, se emite la presente:

CONVOCATORIA

A las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal, con fundamento en lo dispuesto por los Artículo 30 párrafo primero de los Estatutos, se les convoca a participar a la 1a. Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva Estatal de Redes Sociales Progresistas Chiapas, que se llevará a cabo **el día viernes 31 de marzo del 2023 a las 18:00 h**, de forma remota por la plataforma de Zoom, a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta y en su caso, aprobación de el dictamen del gasto del financiamiento público aprobado por las autoridades electorales locales correspondiente al 1er Trimestre 2023 y la propuesta de gasto del 2do Trimestre del 2023.
- IV. Propuesta y en su caso, aprobación de el dictamen que contiene el Informe de actividades de la Comisión Ejecutiva Estatal correspondiente al 1er Trimestre.
- V. Clausura de la primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión Ejecutiva Estatal de Redes Sociales Progresistas Chiapas.

ATENTAMENTE

“Por un Chiapas digno y progresista”

MTRO. JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE
REDES SOCIALES PROGRESISTAS CHIAPAS
RUBRICA